

 PEDRO RODRIGUEZ DIAZ S en C S	PROCESO: SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código	SST-FO-20
	ACTA DE CONFORMACIÓN COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL	Versión	01
		Fecha	Enero 2025
		Página 1 de 2	

ACTA DE CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL

El día ____ del mes de _____ del 202__ en las instalaciones de la **PEDRO RODRIGUEZ DIAZ S. en C.S.**, se reunió el representante legal y sus trabajadores para conformar el Comité de Convivencia dando cumplimiento a la Resolución 3461 de 2025, Resolución 2646 de 2008 y a la Ley 1010 de 2006, así como lo dispuesto en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).

El periodo de los miembros del Comité es de dos años (2) y el empleador proporcionara los recursos necesarios para el cumplimiento de las funciones de los miembros al Comité así como la capacitación requerida.

El representante legal de la empresa nombro a las siguientes personas:

Por parte de la empresa: _____

Y los trabajadores nombraron a: _____

Estos últimos nombrados por votación en asamblea general de trabajadores.

Integrado el Comité de Convivencia se procedió de acuerdo a la Resolución 3461 de 2025 a nombrar presidente y al secretario del mismo, con el objetivo de mantener la coordinación, organización y funcionamiento del Comité.

Por votación interna del Comité se designa:

Presidente del Comité y
Secretario(a) del mismo.

Firma del Presidente

Firma del Secretario

 PEDRO RODRIGUEZ DIAZ S en C S	PROCESO: SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código	SST-FO-20
	ACTA DE CONFORMACIÓN COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL	Versión	01
		Fecha	Enero 2025
		Página 2 de 2	

CONTROL DE CAMBIOS

FECHA	VERSIÓN	MODIFICACIÓN
XX/XX/2025	01	Creación del documento

APROBACIÓN

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
<i>ORIGINAL FIRMADO</i> Firma:	<i>ORIGINAL FIRMADO</i> Firma:	<i>ORIGINAL FIRMADO</i> Firma:
XXXXXXXXXXXXXXXXXX Especialista en SST	XXXXXXXXXX Gerente General	XXXXXXXXXX Gerente General
Fecha: XX/XX/2025	Fecha: XX/XX/2025	Fecha: XX/XX/2025